

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3  
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5

# LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 5 de Setiembre de 1889

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
 El pago de la suscripción será anticipado.

## LA OPINION

### DE ENHORABUENA

Tal vez recuerden nuestros lectores que cuando comenzó a agitarse el negocio del nombramiento de Concejales interinos para completar el Ayuntamiento de la Laguna, dijimos que tal confianza nos inspiraban los antecedentes del esclarecido Sr. Anton, que probablemente resolvería el asunto del modo que menos conviniera a los respetables intereses de la ciudad vecina. Y así ha sucedido, por que así tenía que suceder. El Sr. Anton ha sido consecuente con su conducta anterior. Por este lado no hay que ponerle pero, porque no lo tiene. Que acertara siquiera una vez, el Sr. D. Arturo, hubiera sido lo raro, lo fenomenal. Al Sr. Anton y Rodriguez le pasa algo y aun algo de lo que le sucedía al Ministro aquel de *Los Diamantes de la Corona*. Se ha acostumbrado a hacerlo todo torcido, y no hay medio de llevarlo por camino derecho. Al paso que va, es muy posible que el día que acierte, si es que acierta a acertar una sola vez en su vida, se desespere y presente la dimision de su cargo. Parece que no es el Sr. Anton de esos hombres que se resignan a dejar en los pueblos una grata memoria de su mando.

Prueba alcauto: lo que acaba de pasar con el nombramiento de Concejales interinos de la Laguna. Tras mucho pensar en los ratos que le dejaban libres sus aficiones al estudio de las curiosidades bibliográficas de la Biblioteca provincial, nombró Concejales a las personas que en nuestros números anteriores dijimos, pertenecientes a diversos partidos. Sin duda creyó el Sr. Anton que tales nombramientos promoverían algaradas en la opinion pública y reclamaciones en los más valiosos elementos del país; y como nada de esto sucedió, sino todo lo contrario; como la opinion pública aplaudió semejantes nombramientos viendo en ellos por la misma diversidad de opiniones de los designados, una garantía de la más acertada administración de los intereses municipales, esto se hizo ya verdaderamente insoportable al Sr. Anton, y con un nuevo rasgo de su literaria pluma, cavó la fosa de sus propios hijos y dió al Blas desus afecciones las garantías de continuacion que había menester en el pacífico usufructo de la prebenda municipal.

No seríamos sinceros sino consignáramos en nuestras columnas que la medida del Gobernador, hijo legítimo de los amores fusionistas de los Leones y Mérelles, si bien puede ser perjudicial a la vecina ciudad, que por este hecho continúa siendo sucursal en este suelo de la funesta política, de todo en todo contraria a los intereses de Tenerife, que para su provecho han implantado en el archipiélago el Ingeniero jefe de Obras públicas y su señor hermano el Embajador, resulta evidentemente favorable a los intereses políticos del partido a que tenemos la honra de pertenecer. De haber entrado algunos conservadores en las actuales criticas circunstancias a formar parte del Ayuntamiento de la Laguna, el patriotismo les hubiera obligado a encauzar el curso de aquel caos administrativo, contrayendo acaso responsabilidades que por entero corresponden a los aconsejados por D. Blas Cabrera y Topham; conducta por la cual, nosotros antes que censurarles les hubiéramos aplaudido, pues entendemos que debe llegarse hasta al sacrificio en el cumplimiento

de aquellos deberes que las grandes necesidades de los pueblos imponen; mientras que sistemáticamente alejados, por caprichosa voluntad de los mandarines, de toda intervencion directa é indirecta en lo relativo a la gestion municipal, si bien pasen acaso mañana por el dolor de ver hundido lo que debiera estar muy alto, nadie podrá en justicia señalarles con el San Benito de la culpa, ni mermarles el derecho que les asista para exigir a los que la hubieren cometido, toda clase de responsabilidades.

Pero estas observaciones nuestras, basadas en la elocuente realidad de los hechos, acaso sirvan de motivo de chacota a los que se postran ante el más diminuto de los dioses, ante el dios Anton, acaso se traduzca como manifestacion de un despecho que no sentimos. Los que así nos juzguen, se equivocan. Atentos a la voz del patriotismo, y lejos de nosotros toda mira de conveniencia política, abogamos desde nuestras columnas por aquello que creímos más útil y conveniente a una ciudad tan importante como la Laguna, mientras el Gobernador no dictó en el asunto una medida definitiva. Dictada ésta, excluidos los partidos oposicionistas de toda intervencion en los asuntos de aquel importante municipio, nos damos, como hombres de partido la enhorabuena, é imitando por una sola vez al Sr. Anton, nos cruzamos de brazos, y esperamos tranquilos la hora cercana de las reparaciones; esto es: hoy somos el público que asiste a la representacion de la farsa: mañana sin las consideraciones que del trato nacen, sin los compromisos que el compañerismo crea y que tanto obligan a toda alma bien nacida, seremos los censores imparciales que recorreremos serenos el camino que la justicia nos trace.

### EMIGRACION

No es ésta, por desgracia, la primera vez que nos ocupamos de este importante asunto, al cual hemos prestado preferente atención siempre que, con manifiesto perjuicio de nuestros intereses agrícolas, y en grave daño, la mayor parte de las ocasiones, de los mismos emigrantes, hemos presenciado con sentimiento verdadero, esa desvandada de familias enteras, que alentadas unas veces por el halago interesado de los reclutadores, é impulsados otras por el malestar del país, parten en busca de lo desconocido, abandonando para nunca más verlos, la cuna que arrulló sus sueños de niño y los caros objetos entre los cuales se deslizaron tranquilos los verdes días de la infancia.

Y no es que nosotros seamos sistemáticamente opuestos a la emigracion. Nuestros principios que tienen por sólida base la libertad individual, nos impedirian coartar en lo más ligero el uso de esa misma libertad, contribuyendo a impedir que cada cual busque los medios de subsistencia ó el desarrollo de su fortuna, allí en donde juzgue que puede realizar sus aspiraciones. Esto aparte de que á veces la emigracion se impone como medio único de salvacion para muchos desgraciados.

Pero como á la vez que profesamos estos principios, entendemos que existen medios racionales y eficaces para contener la emigracion allí en donde se presenta como enfermedad de sintomas alarmantes, sin que esos medios lleguen á ser la prohibicion de un derecho ó la anulacion de la libertad del individuo; como en los momentos actuales parece haberse aquí generalizado entre las clases menos acomodadas la *epidemia de la emigracion* sin conocido beneficio de los emigrantes y con perjuicio manifiesto de respetables intereses del país canario; de aquí que levantemos nuestra humilde

voz, siquiera se pierda en los desiertos de la indiferencia en que duermen nuestros gobernantes, pidiéndoles el empleo inmediato de esos medios racionales a que acabamos de hacer referencia, con el fin de contener la emigracion que amenaza dejar incultos y abandonados nuestros campos, hiriendo de muerte nuestra empobrecida agricultura.

Cuando en otras épocas, no muy lejanas ciertamente, nuestros paisanos abandonaban á millares el país alentados por las esperanzas que la pasajera tranquilidad de Venezuela les hiciera concebir, esperanzas que se desvanecieron como el humo ante la mas triste realidad; cuando posteriormente un señor Portas Martínez, de triste recordacion, pretendió *comerciar en carne blanca*, según la feliz expresion del esclarecido patricio D. Ramon Elices Montes, llevando á las inhospitalarias costas de Yucatan, centenares de infelices canarios esclavizados por las cadenas de una contrata que les hacia descender de la categoria de hombres, para entrar en la de mercancías; cada vez, en fin, que en la emigracion sistemática y contagiosa (permítasenos este calificativo) hemos alcanzado á ver un peligro para los más altos intereses del archipiélago, nuestra voz se ha levantado con la energia que presta siempre el cumplimiento honrado del deber, pidiendo al gobierno, como único remedio de la fatal dolencia, la rebaja prudente y necesaria en los tributos, y el trabajo que proporcionase á las clases desheredadas el pan indispensable para la vida.

Y eso mismo le pedimos hoy, rogando á las corporaciones provinciales, á los Ayuntamientos, á los representantes de nuestras islas en las Cortes de la nacion, que se sirvan unir á la nuestra su voz autorizada, y pidan á los altos poderes del Estado lo que nosotros desde nuestro modesto campo le pedimos.

Son tantos y de tal consideracion los tributos que pesan sobre el esquilmo contribuyente; es tan triste la situacion del proletario que solo cuenta con el sudor de su frente para dar de comer á sus hijos, que la emigracion se les impone como ley fatal, si el gobierno, abandonando la indiferencia mortal en que vive no les tiende su mano protectora; con lo que despues de todo no haria más que cumplir el más elemental de sus deberes, pues que de seguir la corriente emigradora que en esta y otras muchas provincias del continente se ha iniciado, la riqueza contributiva de la nacion bajaria á un nivel tal, que no le permitiera continuar figurando entre las naciones cultas de Europa.

Que nuestra voz no se pierda en el vacío: que la oigan y la atiendan los que deben atenderla y oirla, especialmente los diputados ministeriales, cuyos servicios políticos al gobierno les prestarán mayores facilidades para poner el oportuno remedio al mal profundo que lamentamos.

### EL DESAHUCIO PARA OCTUBRE

A nadie se oculta la situacion terrible por que está pasando el país bajo el poder de Poncio Sagasta. Las naciones padecen, sufren, se arruinan por sus malos gobiernos y si no tuvieran natural y sólida estructura, se derrumbarian cuando pasasen, como ahora pasa España, por horribles pruebas de quebrantamiento moral y material.

Cuando se dice hoy, España asoma al momento, como impulsado por un resorte Buzancio!.. y no encontrarían esta afirmacion que hacemos más que los que viven del lujo y hasta de la lujuria de la corrompida mesa ministerial, á la cual se sientan y se sacian con heliogábalas fruicion. Por lo demás, ¿no vé el mundo entero la degeneracion á donde camina nuestro país bajo el gobierno fusionista más perjudicial que lo fué el caudonismo mismo? Al fin, esta perversion de sentido político fué fugaz, pasajera; pero una situacion que acaba como la langosta con to-

do lo que es esperanza de vida y bienestar; que se prolonga cuatro años á despecho de la opinion pública y á pesar de los mayores errores del gobierno que afronta y afronta el buen sentido de la nacion, bariendo con la majestad de uno de los poderes del Estado, erigiendo en culto la inmoralidad y viendo impasible cegarse las fuentes de la riqueza pública, surgiendo y esparciéndose por todo el país la más vil de las miserias, la que causa un gobierno desdichado, ¡ah! eso es irresistible, inaguantable, ese es el estado de Roma, cuando Bruto se encontraba en la estatua de Pompeyo el papel excitando su patriotismo contra el olvido de la grandeza romana y la protesta con que viles cortesanos besaban en medio de la decadencia de su patria la mano del César.

No hay César en España; pero en cambio dispone á su antojo de su suerte, y juega con ella el tiranuelo Sagasta que, creando sociedad de elogios y conveniencias mútuas, vinculaciones para algunos, embajadas para otros, buenas prebendas para no pocos, todo lo seduce y lo corrompe, para vivir en el Gobierno, aunque sea bajo una atmósfera de estiércol y de basura.

¡Y todo lo sufre el país, más digno de otros destinos, por su calma y su paciencia!

No se oye hablar más que de las desventajas y miserias de los agricultores é industriales; del exodo español en direccion á las repúblicas hispano americanas, cuyos progresos y riquezas reconoce justamente la antigua Metrópoli; del abatimiento del comercio por tratados extranjeros que lo arruinan y hay que denunciarlos á escape; del estado poco satisfactorio del ejército y la marina, del atraso de nuestras provincias antillanas que se encuenan á la vista de naciones florecientes respirando los ambientes de pueblos ricos, exuberantes de progreso, y, sin embargo, al mismo tiempo se observa la mayor indiferencia en la nacion, la indiferencia por la vida que tienen aquellos seres desesperados con su suerte, que no dan á su salud valor alguno antes, bien, desean se acerbaran sus males para que venga á ellos la paz y la tranquilidad del cementerio.

Así, en este mísero estado, se contempla como esperanza la de un rey hombre en horizonte lejano, una regencia con una Reina madre, modelo de cariño y amor á su hijo Rey, llena de virtudes y con el mejor deseo de acierto; pero con un Gobierno que preside, no ya un hombre verdadero de Estado, pero ni siquiera un monárquico de puras y arraigadas convicciones, antes bien, que tiene como antecedentes haber declarado faciosa en España la bandera de los Borbones por medio de la *Gaceta oficial*, y que de su alianza con el señor Castelar, enemigo continuado de aquella real casa, sólo ha presentado como resultado político el que la bandadosa y magnánima Reina doña Cristina haya mandado públicamente á la maasion del Sr. Castelar en un día de dolor una muestra delicada de su pésame, é él solo se haya prestado á corresponder, saludando á hurtadillas, en uno de los jardines de la Grauja, á la Reina regente de España.

¿Es eso mantener el gobierno el debido prestigio á la majestad de la Corona?

Pues así va todo en España ahora, y yendo todo así, ¿hay todavía quien crea que por los medios ordinarios de consecuencia, benevolencia, etc., irrisorios serian en boca de conservadores, cuando en todas partes están fustigados y perseguidos sus amigos, pueda lanzarse al sagastismo de las Termópilas que ha escogido para combatirnos y convertir en ilusion la esperanza de intervenir el partido conservador en el gobierno de su país remediando sus males?

No; eso no es posible. Vamos á luchar de veras con bandera negra y sin cuartel. Llevemos al Tribunal del país al Gobierno, que mal inquilino, ocupa lacasa de la Nacion sin haber cumplido ninguno de sus deberes, y contra los malos inquilinos no hay más remedio que plantarles los muebles en la calle por medio del desahucio.

Dése un término de dos meses, enhorabuena, pero el desahucio que se haga indefectiblemente para Octubre. Y entonces, los muebles á la calle!

(El Estandarte)

SECCION PROVINCIAL

Contra lo que nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife* prometiera al dudar que ciertas aspiraciones se realizaran hallándose al frente de la Delegación de Hacienda el digno funcionario que hoy la desempeña, se nos ha asegurado que, con efecto, merced á la bula de que disfrutaban ciertos personajes de Oriente en los felices tiempos que corremos, se ha figurado en nómina con todo su haber del mes de Agosto al oficial del ramo de recaudación D. Segundo M. Carrós, sin que dicho sugeto se haya tomado la molestia de venir á la Capital á posesionarse de su destino, como es de ley y se ha exigido siempre rigurosamente á todos los empleados públicos.

Después de todo son tantos los abusos y tantas las arbitrariedades que registran diariamente los anales de la fusión, que ni al público ni á nosotros, maldito si puede sorprendernos esta nueva y flagrante ilegalidad. Lo extraño es que con todo lo que se está viendo haya quien acaricie ni por un instante siquiera la ilusión de que tratándose de fusionistas mas ó menos *blasinos* se acuerden para nada de la ley cuando se atraviesan las exigencias del que es causa y motivo del profundo desorden que reina en la Administración de la provincia.

Y vamos viviendo.

El vapor correo *Ciudad de Santander* llegado á este puerto en la tarde del martes conduce á nuestro estimado amigo y paisano D. Emilio Seris, inspector de los vapores de la trasatlántica, quien después de descansar breves horas en esta Capital continuó en la mañana siguiente su viaje para Montevideo y Buenos Aires.

Si sabriamos nosotros quien es Calleja. Es decir: si sabriamos nosotros lo que teníamos en Anton.

Su fecundidad asombra y espanta.

Cuando el dice «allá voy» no hay galle que le iguale.

Por que aunque él no es gallego, ha sido Secretario de Orense, que viene á ser lo mismo.

Después del parto aquel de que otro día hablamos, comenzaron á temblarnos las carnes.

Por intuición *antoniana* previmos lo que habia de suceder.

¡Un doble parto de á seis criaturas cada uno!

¡Cuidado que fué parir!

Por fortuna, algunos de los últimos recién nacidos no necesitan nodriza.

Parecen contemporáneos de Tinguaro, conservados en el gabinete de Casilda.

Sus primeras palabras han sido el relato minucioso del ataque de Nelson.

Es una gloria dar á luz criaturas tan desarrolladas.

Si su apreciable papá se muriera ahora, que Dios no lo permita, ¡que consuelo sentiria al ver que los chicos han salido todos de la menor edad!

Y esta circunstancia viene á ser una garantía de acierto en las resoluciones del municipio remendado.

A falta de otra autoridad llevarán la de los años.

Y cuenta que no son los nuevos ediles de los que pretenden ocultarlos bajo espesas capas de *nigritina* vegetal.

Podrá resultar la anomalía de que los chicos peinen canas mientras al padre no se le ven; pero pasan cosas tan anómalas en el mundo, que una anomalía mas es bien poco importante.

¿Que anomalía mayor que ver á todo un D. Arturo de simple gobernador de provincia, mientras un Capdepon, v. g. ocupa la poltrona ministerial?

Y ahora caemos del burro. ¿Que tiene todo esto que ver con lo que nos proponiamos decir?

Han ido enredándose los párrafos como si fueran cerezas, y allá nos hemos ido como por los cerros de Ubeda.

Y es fuerza para término á este suelto. Anton el administrativo, Anton el de los saludos, Anton el político consumado y sagaz, ha destruido su propia obra.

Dice por boca de su cara *Era*, cara en el sentido oneroso de la palabra, que algunos de los primeramente nombrados por el Concejal interino, no reúnen las condiciones de la ley.

Con cuya confesion dá la medida de sus alcances y de la perfecta conciencia con que hizo los nombramientos.

Lo que no dice el Sr. Anton, por que hay cosas en que conviene guardar el secreto,

es que incapacitados son esos y cuales las incapacidades.

Tal vez no lo haya dicho porque la seriedad del cargo que ejerce, exigia que lo dijese.

Tal vez por que las incapacidades no existen.

De un modo, ó de otro, el caso es que el Ayuntamiento de la Laguna tiene nuevos ediles, y D. Blas nuevos puntales interinos.

Que era lo que el Pontifice de Telde deseaba, y lo que D. Arturo el administrativo se propuso demostrar.

¿Sentimos nosotros, como hombres políticos, la nueva medida del mas inclito de los gobernadores?

De ninguna manera. En otro lugar lo demostramos.

Estas cosas cuanto mas claras mejor.

Los pobres empleados del municipio lagunense son los que están inconsolables, porque la *derrama* seguirá,

Pues que siga.

Victima de rápida y aguda enfermedad, falleció ayer en esta Capital la simpática Señorita D.<sup>a</sup> Claudina Bonnin y Guerin, cuando apenas contaba 14 años de edad.

De todo corazon nos asociamos al intenso dolor que experimentan sus afligidos padres por tan dolorosa cuanto irreparable desgracia.

Hace algunos dias que el Sr. Gobernador civil de la provincia, ha abandonado su residencia veraniega de la Laguna, trasladándose á esta Capital.

Quien aseguraba que el Sr. Anton empeoró en la Laguna de sus habituales dolencias.

Quién que á la noticia de que un barco de guerra debia visitar nuestro puerto, habia volado á recibir los honores del saludo.

Quién que el número fabuloso de personas distinguidas que le habian visitado en la Laguna, le hizo comprender la respetuosa simpatía de que disfruta en todas partes, y no se consideró con valor para devolver tantas visitas.

Por nuestra parte creemos que las primeras y las últimas están en lo cierto. Alojado el Sr. Gobernador en el Instituto provincial y en habitación contigua á la Biblioteca, el cúmulo de visitas que diariamente recibia por una parte, y por otra el olor de los libros que llegó á hacersele insoportable, iniciaron cierta exacerbación en su habitual padecer y la ciencia le aconsejó un inmediato cambio de objetos y de temperatura.

En nuestro sentir, pues, el Sr. Gobernador ha venido huyendo de la popularidad y la tentación de los libros, á cuya lectura le llevan sus aficiones.

Con verdadera satisfacción reproducimos, tomándolo de nuestro estimado colega de la Habana *El Eco de Canarias*, el suelto y anuncio siguientes:

«Por la casa de los Sobrinos de Herrera, de esta ciudad, hemos sido informados de que ya ha quedado ultimado el contrato entre dicha casa y otras personas conocidas, para que el vapor mercante *Ramon Herrera* haga viajes directos entre Canarias y Cuba.

El vapor, que ha sido convenientemente arreglado quedando en condiciones para hacer con ventaja dichos viajes, saldrá de este puerto para los de Canarias que quedan indicados en otro lugar de este número, del día 26 de Septiembre al 5 de Octubre próximo, no haciéndolo antes porque hasta esa época no será levantada la cuarentena.

Nosotros celebramos que ese arreglo se haya llevado á feliz término, pues tiempo hacia que veniamos indicando la necesidad de que algunos de los vapores que hacen escala en nuestros puertos cuando vienen de la Península, lo hicieran también á su regreso, proporcionando de este modo grandes ventajas á las casas de comercio relacionadas con nuestro pais, y á nuestros paisanos en general que así no tendrán que ir á la Península haciendo dobles gastos para llegar á Canarias, ni embarcarse en buques de velas que llegan á sus destinos cuando el viento se los permite.

Ahora lo que falta es que nuestros paisanos contribuyan al mejor éxito de esta empresa, la cual se propone dedicar á la carrera otro vapor, si fuere necesario.

Ya que tenemos la suerte de contar con un vapor que haga viajes directos entre Cuba y nuestros puertos, debemos todos prestar nuestro concurso á la empresa que nos proporciona tal beneficio, combatiendo al propio tiempo el monopolio de otras empresas que no manda sus vapores á Canarias más

que una vez al año, aprovechando la época y la falta de buques de nuestra marina.»

«Vapor español *Ramon de Herrera*, capitán D. Germán Pérez.—Este buque saldrá de este puerto del 25 de Septiembre al 5 de Octubre, en que probablemente habrá patente limpia, con escala en *Caibarién*, para los siguientes puertos de las Islas Canarias: *Santa Cruz de la Palma, Garachico, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria*, para los cuales admite carga y pasajeros, que despacharán indistintamente sus armadores los Sres. Sobrinos de Herrera, San Pedro 26 y Sres. Martínez, Mendez y C.<sup>a</sup>, O'Reilly 4.»

No tenemos el deber ni sentimos la necesidad de defender al Sr. D. Juan Ossuna de los acerados ataques que le dirige *La Nueva Era* con motivo del manoseado asunto de los nombramientos de Concejales interinos de la Laguna; pero como el órgano de Anton y de Leon Castillo alude repetidamente á nuestros correligionarios de la indicada ciudad, forzoso nos es hacernos cargo de algunos de sus conceptos.

Afirma implícitamente el periódico más franco de nuestros Puertos, que el señor Ossuna sorprendió al Gobernador presentándole para que los nombrara, como efectivamente los nombró, una lista de concejales *contubernados*, es decir, conservadores y demócratas, la mayoría de los cuales estaba incapacitada para el desempeño de los cargos referidos.

De forma que *La Nueva Era*, viene á confesar que no lo estaban todos, á menos que juzgue incapacitada la circunstancia de militar en bandos opuestos á aquel que obedece las órdenes y recibe el pan del Sr. Leon y Castillo. ¿No es esto?

Pues ahora lo que es forzoso que diga *La Nueva Era*, ya que por incapacidad fueron excluidos los primitivamente nombrados, es si los Concejales de la última hornada, los afectos á Leon Castillo, Pizarroso y demás exesos, tienen todos capacidad legal para desempeñar sus cargos. ¿Lo dirá *La Nueva Era*? Es muy fácil que se haga el desentendido y ponga en sus labios un candado. ¿Nos dará el gusto de contestarnos *La Nueva Era*? ¿Se dignará acceder á nuestro encarecido ruego? Mire que se lo suplicamos con el mayor empeño; por que sería lo más curioso del mundo, que el Sr. Anton, sin abandonar el trapecio en que hace las más famosas planchas, después de rechazar por incapacitados á los que primeramente nombró (que por cierto no tienen incapacidad alguna) para enmendar el supuesto yerro hubiese nombrado á algunos que están verdaderamente incapacitados. ¿Verdad que sería esto muy gracioso y muy de Anton, que todo viene siendo lo mismo?

Respecto á las aficiones *contubernales* que *La Nueva Era* implícitamente supone en el Sr. Ossuna, aficiones que con mayor propiedad llamaríamos tinerfeñas, parecemos que, como de costumbre, no anda *La Nueva Era* muy acertada. Si esas aficiones existieran, el Sr. Ossuna se hubiera dado de alta como Alcalde á su llegada de la península, y como presidente de la Comision del censo y sin hacer más que cumplir la ley en lo relativo al envío de sus credenciales á los interventores proclamados en el escrutinio, hubiera evitado la farsa escandalosa que representa la supuesta eleccion de Blas.

La cosa es tan clara, tan de sentido comun que *La Nueva Era* habrá de darse por convencida, y nos evitará insistir en cosa tan evidente.

Sobre si el Sr. Anton necesita ó no necesita cartas del Ministro para hacer lo que es de ley, parecemos que no anda tampoco muy en lo firme el periódico leonino.

Aparte de que nosotros creemos que Anton lo necesita todo para hacer cualquier cosa, los hechos destruyen la afirmacion franca de *La Nueva Era*. Ahi están las *Gacetas* que vienen á ser cartas oficiales del Ministro, en que se le aperece severamente y en palabras muy claras se le dice que ha faltado á la ley.

Ya vé el órgano de los Leones, si Anton necesita ó no necesita cartas del Ministro.

Pero sobre estas cosas hay una que el inclito D. Arturo necesita más que todas: y esa cosa es llegar á Octubre desempeñando el cargo de Gobernador.

¿Qué hay de eso? ¿Dijimos ó no dijimos el evangelio? Que hable Don Arturo, y lo

que él diga con la mano en el pecho y á guisa de quien jura ante el sagrado altar de la nómina, esa será la verdad.

De los demás particulares del articulo que *La Nueva Era* endereza á su correligionario el Sr. Ossuna, no tenemos para que ocuparnos; por lo que terminamos rogando una vez más al periódico leonino que no se olvide por Dios de decirnos, por que sentimos verdadera curiosidad por saberlo, si entre los concejales interinos *ultimamente* nombrados por el escrupuloso Sr. Anton para completar el Ayuntamiento de la Laguna, hay algunos incapacitados por la ley, con incapacidad, se entiende, de esas que no tienen vuelta de hoja.

¿Será tan amable *La Nueva Era* que sin ambages ni rodeos, ni distingos, tendrá la designacion de satisfacer la curiosidad que sentimos?

Quedamos esperando..... sentados.

Leemos en un periódico local que debe ser *Era* por la mucha paja que en él se vé, que «un telegrafista español de los que estan al servicio de la estacion de esta Capital, disparó dos tiros de revolver, por cuestion de celos, sobre su esposa, hiriéndola en un brazo.»

Para hacer esta clase de afirmaciones, que pueden agravar la triste situacion de un desgraciado, se necesita ser *Era*, pero *Era* en una de las más usuales y rústicas acepciones de la palabra

Una nueva pitada del órgano de las ilustraciones.

Con satisfaccion hemos sabido que el Sr. Administrador principal de correos de esta Capital, teniendo en cuenta los intereses del comercio y los de los particulares, y las indicaciones fundadas de la prensa, ha entablado cerca del gobierno y de la Compañia de Navegacion é Industria que hace el servicio de correos entre Cádiz y estas islas, las gestiones necesarias para que se varie el itinerario vigente hoy en este servicio, variacion que impone la que se ha hecho en el de los correos de las Antillas que mensualmente tocan en Las Palmas.

Segun se nos asegura el Sr. Administrador ha pedido que los correos de la Compañia de Navegacion é Industria salgan de Cádiz los dias 7 y 22 de cada mes.

Aplaudimos y agradecemos el proceder de nuestro amigo el Sr. Perez Zamora.

El vapor interinsular *Viera y Clavijo* ha debido salir estos dias de Las Palmas para Cádiz y Sevilla, con objeto de limpiar sus fondos.

Dice *La Nueva Era* (y perdoneu los suscritores este trillar continuo en que venimos por la ley de la necesidad) que los Concejales primeramente nombrados por el Sr. Anton para el Ayuntamiento de la ciudad vecina, á los vicios de ser carlistas, calamares y republicanos reunian otros que legalmente les incapacitaban para el desempeño de cargos concejales.

*La Nueva Era* que sino tiene el vicio tiene la debilidad de los Puertos Francos, aunque en la práctica resulte que los puertos francos se hallan más débiles que *La Nueva Era*, por que entre dos que fumen un cigarro más debilitado queda el que escupe que el que chupa; *La Nueva Era* deciamos, vuelve á callar quienes son los incapacitados y cuales las incapacidades. El sistema es socorrido, pero no el que aconseja la seriedad á las personas que se estiman. Hable con claridad el periódico leonino, que no tiene el vicio de ser tinerfeño, y veremos que concejales resultan más viciosos, si los de la primera ó los de la segunda hornada.

Segun telegramas recibidos por sus armadores de Santa Cruz de la Palma, han llegado sin novedad á Cuba los buques de esta matricula *Fama de Canarias y Triunfo*.

ALCANCE

CORREO DE HOY

Pasajeros que condujo:

Para esta Capital:—D. Pedro Pasguan.—D. Antonio Torres.—D. Federico Revingo.—D. Emilio Lorente.—D. R. Martín é hija.—D. Nicolás Martín.—D. Manuel Rivero.—D. Félix Arias.—D. J. Lopez y señora.—D. E. Gonzalez.—D. Gregorio Gonzalez.—D. Blas Perez.—Doña

Narcisa García.—D. Nicolás Prat, un cabo y 29 soldados de marina.—Total, 46.

Madrid 15 de Agosto.—En los círculos políticos se hacen vivos comentarios sobre las declaraciones del Sr. Silvela, contrarias á la vuelta del Sr. Romero Robledo al partido conservador.

Los conservadores aplauden que hayan coincidido en sus ideas acerca del particular el conde de Toreno y otras personalidades. Los reformistas atacan al Sr. Silvela, negándole autoridad para ejercer funciones de jefe.

—La reina regente ha firmado varios decretos relativos al personal del ministerio de Fomento y á varias trasferencias de crédito para la ejecución de obras públicas.

—Durante la revista militar celebrada en Berlin, ha descargado una furiosa tempestad.

Madrid 16.—Las mujeres del barrio de la Virgen de la Paloma se han amotinado contra el cura de la capilla, por haberse empeñado éste en que se quitaran los arcos de follaje y demás adornos del exterior del templo.

La policía logró disolver á las revoltosas.

Madrid 17.—El general Boulanger y los señores Dillon y Rochefort, han publicado una violenta protesta contra la sentencia condenatoria del primero, insultando á las Cámaras francesas y al gobierno.

—El administrador del obispo ha entregado al Ayuntamiento de esta corte 6.770.000 reales para completar los 14 millones de las sisas.

—Circulan rumores de próxima alteracion de orden público.

Madrid 18.—Bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Aguilera se constituirá mañana el Ayuntamiento, para dar posesion al nuevo alcalde señor Mellado.

Este se propone publicar una memoria que demuestre el estado en que actualmente se halla la administracion municipal de Madrid.

Madrid 19.—Ha tomado posesion del cargo de alcalde de Madrid el Sr. Mellado.

El Gobernador Sr. Aguilera, en el discurso de presentacion, ha elogiado mucho al nuevo alcalde.

Promovi6se un incidente entre los señores Martínez Luna y Gobernador, por no querer concederle éste la palabra.

El Sr. Mellado en el discurso de gracias ha encarecido la necesidad de encauzar la administracion.

Hablaron despues los señores Luna, Toreno y Villaverde.

Inmediatamente el Sr. Mellado hizo practicar un arqueo de fondos en su presencia.

Al serle presentado el personal, rogole que contribuyera con todas sus fuerzas á desvanecer el juicio de la opinion, justamente alarmada.

Madrid 20.—El Sr. Cánovas del Castillo ha telegrafiado al Sr. Romero Robledo, lamentando la campaña descortés que ha hecho la prensa con motivo de haber desautorizado el jefe de los conservadores el artículo que publicó *El Estandarte* proponiendo el reingreso del señor Romero en el partido conservador.

Madrid 21.—El ministro de la gubernacion señor Capdepon, dirigirá en breve una circular á los gobernadores de provincias, disponiendo que giren visitas á las casas de maternidad.

—A peticion del ministro de la Guerra Sr. Chinchilla, hoy se reunirán en Consejo los ministros que se encuentran en esta corte.

—En los montes que el Estado posee en la provincia de Jaen un incendio ha destruido 6500 pinos.

—La reina ha firmado un decreto convocando para el próximo abril, una exposicion de bellas artes que se verificará en esta Côte.

—Se ha verificado ésta tarde el entierro del Marqués de Campo, cuyo cadáver fué conducido á la estacion de Atocha para trasladarlo por ferrocarril á Valencia.

Asistió á éste un numeroso acompañamiento.

Madrid 22.—En Pedreguer, provincia de Alicante, se ha descubierto una conspiracion republicana.

El Juez de instruccion del partido de Denia ha dictado auto de prision contra cuatro individuos, habiéndoles ocupado armas, municiones y documentos que comprometen á varias personas de Valencia y de otros pueblos.

Madrid 23.—El Sr. Cánovas del Castillo ha escrito al Conde de Toreno una carta, diciéndole que telegrafió á Romero Robledo cumpliendo un deber de cortesía y obligado por un artículo que, combatiendo al jefe de los reformistas, publicó el diario de San Sebastian titulado *La Union Liberal*.

En dicha carta declara el jefe de los conservadores que no ha pensado en reconciliarse, bajo el punto de vista político, con el Sr. Romero Robledo; y que si, algun día lo pensara, sometería el asunto á la deliberacion y al acuerdo de los prohombres del partido conservador.

Añade que esto no impide que los conservadores y reformistas mantengan las más cordiales relaciones.

—Los señores Sagasta y general Chinchilla han retrasado hasta el martes próximo su regreso á Madrid.

Madrid 24.—En el hospital de incurables de Bruselas ha ocurrido un hecho extrordinario.

Un asilado, acometido repentinamente de un acceso de epilepsia, tomó una navaja de afeitar y, levantándose de su lecho, recorrió el dormitorio degollando, uno por uno, á sus compañeros que dormian tranquilamente, sin sospechar el peligro que les amenazaba.

Han resultado 24 enfermos gravemente heridos: la mayor parte de ellos espérase que fallezcan de resultas de las heridas.

—En Tetuan corre el rumor de que el Gobierno tiene el propósito de retirar la mision militar española, establecida en aquella plaza.

Esta medida es generalmente censurada, por lo importuno que es en las actuales circunstancias en que podía calificarse de fuga, cuando toda la prensa atribuye al sultan de Marruecos propósitos belicosos.

—El gobernador civil de Madrid ha decretado la clausura del Casino Republicano á consecuencia de los escándalos suscitados por haber prohibido la junta directiva que entren en el local ciertos socios.

—El expediente del Ayuntamiento ha sido pasado á informe del Consejo de Estado en pleno, con el caracter de urgente.

—La reina ha firmado los decretos ascendiendo á tenientes generales á los señores

Hidalgo y Daban, á mariscalos de campo á los señores Assiu, Augustin, Ochando y Correa á brigadieres á los señores Balboarizo y Lasala y á intendentes á los señores Aznar, Mirga y Valdivieso.

También ha firmado el pase á la reserva de los generales Samaniego, Ortega, Barraquer, Portillo, Maulvini, Tenorio y Quintana.

—Ha sido declarado cesante el consejero togado Sr. Albarran.

—La *Gaceta* publica una real disposicion derogando el decreto en que se declaraba dilectores de las armas á los capitanes generales de Ultramar.

Madrid 25.—Acentúase el desacuerdo entre el ministro de la Guerra y el Capitan general de Madrid que hace notar la prensa.

Se confirma que al general Goyeneche le será admitida la dimision, sustituyéndole en la Capitanía general de este distrito el general Rodriguez Arias.

La *Gaceta* publica un real decreto disponiendo que los funcionarios cesantes que quieran ingresar de nuevo en la carrera judicial lo soliciten del ministro de Gracia y Justicia en el plazo de un mes.

—El Consejo de Instruccion pública ha aprobado el proyecto del Conde de Xiquena equiparando los precios de las matrículas y los programas de examen para los alumnos de enseñanza libre y oficial.

—Se acaban de recibir noticias de Buenos Aires, dando cuenta de un violento huracan que ha hecho destrozos de consideracion.

Zozobraron muchos buques y resultaron grandes averias.

Las pérdidas ocasionadas en los campos y en la ciudad son de mucha consideracion.

Madrid 26.—Segun telegramas recibidos, se han verificado las pruebas en el submarino Peral de lanzar torpedos sin carga, dando un resultado satisfactorio, y alcanzando la velocidad deseada.

Al regreso del submarino á la Carraca el entusiasmo ha sido indescriptible.

Madrid 27.—El Marqués de la Habana ha manifestado al Sr. Sagasta el descontento del general Martínez Campos por las últimas reformas de Guerra, lamentándose de que siendo de trascendencia se hayan hecho sin previa consulta.

—El Sr. Sagasta declara que por ahora no habrá crisis.

Dice que nada hay acordado respecto á la fecha en que se reanudarán las sesiones de Cortes.

Califica de fantasia las noticias que han circulado sobre negociaciones para procurar una avenencia con los conjurados, y sobre el propósito de disolver las Cortes á fines del año 1890.

—El Sr. Romero Robledo niega que esté trabajando en favor de la reconciliacion, y asegura que ni él, ni el general Cassolla ni el Sr. Martos aceptarán nada del Sr. Sagasta, sin ponerse de acuerdo previamente.

—Por efecto de una denuncia dirigida al Sr. Mansi han sido registrados los domicilios de algunos carteros, de quienes se tenia sospechas de que hubiesen sustraído varios pliegos.

En las casas de dos de dichos empleados se han encontrado muchas cartas con sellos, letras, libranzas, fotografias y documentos importantes.

Los carteros han sido conducidos á la carcel.

En Chicago ha descarrilado un tren resultando cincuenta viajeros muertos y muchos heridos.

—El Sr. Sagasta niega que existan disidencias entre el marqués de la Habana y el general Chinchilla.

Otros personajes afirman que si hay disidencias, y añaden que traerán perturbaciones al partido.

—Ha regresado á Madrid el señor Chinchilla.

—Los delegados que se enviaron á Creta, se han negado á entablar negociaciones con el nuevo gobernador de la isla.

Muchos musulmanes, indignados, han atacado los consulados y la Catedral, donde habian buscado refugio los cristianos.

Madrid 29.—Telegrafian de Málaga dando cuenta de un incendio ocurrido anoche en el vapor argentino *Pacifico*, de la compañía Italo-Argentina, que había fondeado en en aquel puerto ayer por la mañana y que por la tarde había recibido abordo quinientos emigrantes, muchos de ellos de la provincia de Granada, que se dirigian á Buenos Aires en busca de fortuna.

El incendio comenzó á las doce y cuarto de la noche, por la bodega central, sin que se sepa la causa.

Inmediatamente se acer6 á tierra el médico, el cual pidió auxilio al cañonero *Pelicano*, que le envió una bomba, y poco despues, avisadas las autoridades, fueron al *Pacifico* el Comandante de marina, el Director de sanidad, el Capitan de veteranos y el Teniente de carabineros que se hallaba de guardia en la Parra.

Al muelle acudieron el Gobernador, el Alcalde, el consignatario del buque y fuerzas de orden público, los cuales permanecieron allí toda la noche.

El vapor incendiado solicitó una bomba del Ayuntamiento, que le fué concedida en el acto; pero no siendo bastante este auxilio, hubo necesidad de abrir en el casco una lumbrera de sollado, para que entrase el agua del mar, pues no daban abasto las dos bombas.

Los pasajeros comenzaron á desembarcar esta mañana á las siete, habiendo podido salvarse todos.

Los infelices emigrantes han perdido todos sus equipajes, que han sido pasto de las llamas.

El fuego continuaba con gran incremento á las cuatro de la tarde, habiéndose conseguido extinguirlo dos horas más tarde.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

—En el Consejo de ministros de hoy, que ha durado cuatro horas, se acordó enviar á la firma de la Reina los decretos nombrando al Sr. Arias para la Capitanía general de Madrid y al Sr. Polavieja para la de Andalucía.

Aprobese el proyecto de reforma de la enseñanza libre.

A los alumnos que estudien por este sistema se les exime del pago de derechos de matrícula.

Madrid 30.—El Sr. Martos niega que esté en inteligencias con Ruiz Zorrilla y dice que esas son groseras mentiras, inventadas para sacar dinero al Gobierno.

—En Quintana Fitero, provincia de Leon, un incendio ha destruido la mayor parte del pueblo, asi como las cosechas y los enseres de los vecinos.

(32) Folletin de LA OPINION

LA CONTESSINA

—Aquí está: ¡no se ha separado de mí! Esto pensaba muchas faltas.

Como siempre, la diligencia penetró en el patio del hotel de San Pedro. Loik como de costumbre corria al encuentro de los viajeros, pero no era ya la humilde criada que vimos rechazar á Palámede, sino la dueña del establecimiento que había reemplazado al señor de Lamoureux al pasar éste de intendente á la casa de los Fervacques.

—Sabino, dijo Marcela volviendo á la realidad de la vida, es preciso separarnos, os doy gracias por vuestra generosa oferta de la que guardaré eterna memoria.

—¿Pero lo rehusais? Marcela, eso es imposible, ¿qué hacer sin vos? Empiezan á pesarme sobre mí grandes responsabilidades que con vos tendria fuerza para soportar. Dejádme creer que no es esa vuestra última resolucion.

—Sobre las de los hombres, amigo mio, queda siempre la de Dios!

Estas palabras, aunque muy vagas, alentaron á Sabino. ¡El amor se contenta con tan poco!

—¿Aceptais mi brazo hasta casa de la señora Elven?

—Gracias; pasaron los días en que nos era permitida tan grata familiaridad!

—¿Y si no encontráis á la señora Elven, ¿á donde ireis?

—No lo sé.

—En ese caso Marcela, dirigios á casa de Rosa; su cabaña está restaurada, embellecida, gracias á vuestro recuerdo; allí os recibirán como á un ángel protector, y yo al menos sabré donde encontraros.

Cambiadas estas palabras, la joven acompañada de un cargador que llevaba su equipaje, se dirigió hacia el Espinar, mientras Sabino pidiendo el mejor caballo que hubiera en la cuadra, se encaminaba hacia el castillo de Nevet.

XXI.

Donde Sabino rehusa la mano de Marcela.

¡Sabino corria por el camino de Nevet sintiéndose en aquellos momentos capaz de remover el mundo, y más aun de alcanzar el consentimiento de su tío!

Por desgracia Mr. de Fervacques había salido á inspeccionar unos trabajos que había mandado hacer en el bosque de Bains á algunas leguas de Nevet.

El joven conde empezó á pasear con agitación por la estancia, haciéndose mil argu-

mentos que daban por resultado infalible vencer la oposicion de su tío.

Sabino impaciente aguardó apenas que su caballo recobrase con un pienso las fuerzas perdidas y emprendió á galope el camino de Bains, donde pensaba encontrar al anciano.

Por desgracia en el momento que él emprendia este camino, su tío emprendia uno de regreso por distinta parte y tío y sobrino cruzaron de direccion sin apercibirse.

El baron se encuentra en su cuarto que ya conocemos del primer piso.

Está enteramente solo. La habitacion parece desalojada de muebles que van á ser quizá reemplazados por otros, contribuyendo esto á dar más tristeza á la estancia.

Cabizbajo, meditabundo, contempla el retrato de Sabina. Aquel retrato, vuelto siempre hacia la pared, parece revelar en medio de la desnudez de la estancia, una persona animada.

Quince años hacia que el Sr. de Fervacques no se permitia contemplar aquel retrato. Grandes novedades deben haber ocurrido cuando se permite realizar aquel deseo, siempre ahogado de su corazon. La soledad en que se encuentra autoriza también aquella espasion de su alma.

Sabina está muy joven en aquel retrato, y sin embargo, hay naturalezas sobre las que los años pasaban resbalando apenas, y

el baron cree contemplarla semejante á como la vió hace un año en el jardin de la Sra. Elven. Su proyecto, al volver aquel cuadro, había sido destruirle: no queria que quedase aquel vestigio del antiguo mueblaje; pero al ver que Sabina le sonreía, al ver su penetrante mirada, no tenia valor para llevar á cabo su obra.

—¡Y Marcela!... decia el baron prosiguiendo el curso de sus reflexiones, esa pobre niña que despues de todo es inocente de las culpas de su madre, y es mi hija quizá... ¡oh! una vez casado Sabino mi deber es ocuparme de ella!

Un golpecito dado suavemente á su puerta, vino á interrumpirle en sus reflexiones.

—Adelante, dijo bruscamente volviendo hacia la pared el retrato.

La puerta se abrió, penetrando por ella una joven vestida de negro.

Contrajéronse las cejas del baron y adelantóse como para impedir á Marcela, pues ella era, que continuase avanzando.

—¿Qué traeis aquí, señorita? preguntó bruscamente; estoy muy ocupado, hablad pronto. La señora Elven, vuestra madre adoptiva, ¿viene con vos?

—Señor baron, murmuró la joven con voz trémula, presentando al anciano un pliego cerrado; esta carta debía seros entregada por la señora Elven.

—¿Entonces, por qué me la traeis vos?

ANUNCIOS

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES DE A. LOPEZ Y C.A

AVISO

Los vapores de esta Compania que hacen escala en Las Palmas el dia 13 de cada mes...

NOTICE

Will be open on the first of September next. Manuel Garcés. Refreshment Rooms. About 2 1/2 miles from Sta. Cruz...

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES DE A. LOPEZ Y C.A

El dia 2 de cada mes llegará a Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa...

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital.

Hardisson Hermanos. En Las Palmas, D. José M.ª Mendoza.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Y ESCUELA DE PÁRVULOS DE AMBOS SEXOS

DE LA SAGRADA FAMILIA,

Bajo la direccion de las HIJAS DE LA CARIDAD

El deseo de cooperar en la medida de sus fuerzas á la educacion cristiana de la juventud...

Asignaturas que se explicarán en el Colegio de señoritas.—Lectura, Escritura, Doctrina Cristiana, Historia Sagrada...

Distribucion de las horas del dia.—A las 9, entrada en el colegio.—A las 10, estudio durante media hora...

Asignaturas que se explicarán en la escuela de párvulos.—Doctrina Cristiana, Lectura, Gramática, Historia Sagrada...

Distribucion de los dias.—Lunes, Gramática; martes, Aritmética; miércoles, Geografía...

Distribucion de las horas del dia.—A las 9, entrada en el Colegio.—A las 10, entrada á las clases...

Para adquirir los informes que se necesitan por los padres de familia, acúdase á las Hermanas encargadas de la enseñanza en el propio local del Colegio.

Interesante

Se vende á un precio ventajosísimo y á plazos, el solar—propio para construir un magnifico edificio...

Café de Caracas

De clase superior, se acaba de recibir y se vende en el almacén de Manuel Rallo. 12 Castillo 12

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN PORTE Y VELOCIDAD

Para LA GUAIRA y COLON Saldrá mensualmente un magnifico vapor de esta compania el dia 15 admitiendo carga y pasajeros.

Darán razon sus agentes principales en esta Capital

HARDISSON HERMANOS. En la ciudad de Las Palmas, D. José M.ª Mendoza.

EMULSION INALTERABLE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

J. SUAREZ GUERRA

POSEE

Remedio eficaz en todas las Afecciones pulmonares y de la garganta, Tosas, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacración.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL L.º J. SUAREZ GUERRA

—San Francisco, 17— —Santa Cruz de Tenerife—

Precio del frasco, 2 pesetas.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, SAN FRANCISCO, 8.—REGENTE, FELIX S. MOLOWNY

—Porque la señora Elven ha partido de Bretaña hace algun tiempo.

—¡Ah! ¿y á donde ha ido?

—Presumo que habrá vuelto á Inglaterra. Entónces he creído deber mio ampliar hasta el fin el deseo de mi madre moribunda.

—¿De parte de quien viene esta carta?

—De mi madre, señor baron.

—¡Señor baron!... ¡señor baron!... murmuró el anciano tomando la carta con visible mal humor; ¿dónde está vuestra madre?

—¡Ha muerto! murmuró la huérfana prorrumpiendo en llanto.

—¡Muerta!... balbuceó el anciano sin poder disimular su profunda emocion: ¡muerta! ¡pobre Sabina! Es verdad... ese traje de luto... yo he debido comprender... ¡Vamos, no lloreis así!

Y desocupando precipitadamente la única silla, tomó á la huérfana por la mano, obligándola á sentar.

«Santiago, escribia la cantante, los médicos me han desahuciado; voy á morir y apenas me queda fuerza para trazar estas líneas. Todo el mundo, la misma Marcela, debe ignorar lo que os escribo. No se miente en presencia de la muerte: mi hija es hija vuestra, Santiago: ¡os lo juro ya casi en presencia de Dios! Si vos la abandonais, ¿qué será de esa niña? ¿Quién la aceptará por compañera sin nombre y sin padres? Si esa inocente niña se pierde en el mundo, cuando nos veamos

en el otro os pediré estrecha cuenta ante el trono del Eterno!»

El baron habia palidecido, y en su rostro se revelaba la lucha que destrozaba su corazón. ¡Reconocer una falta suya! ¡romper con los principios tantas veces por él proclamados!

El baron tuvo necesidad de llevar una mano á sus ojos, no á enjugar una lágrima, cosa que negaría tenazmente. Guardó la carta en su bolsillo, tomó una silla, sentóse cerca de Marcela y exclamó:

—Hija mía, no os desconsoléis así, no podéis figuraros la parte que tomo en vuestro dolor. Hace un año os dije que contarais conmigo si necesitábais el apoyo de un hombre honrado; hoy os lo repito ¿qué puedo hacer por vos?

—Lo ignoro.

—¿Qué habeis hecho desde que partisteis de Redon?

—Habitaba un pabellon aislado cerca de la casa de mi madre; ella venia á pasar conmigo todas las horas que tenia libres.

—¿Y no saliais nunca?

—Pocas veces, siempre en carruaje y bajo la vijilancia de una criada antigua.

—¿Queréis decirme algo de los últimos instantes de vuestra madre?

—¡Mamá ha muerto de la rotura de una aneurisma, de la que segun dice sufría hace ya tiempo; sabia que estaba condenada á

morir jóven, y sin embargo, nada me dijo por no afigirme! Hace ocho dias nos retiramos al convento de la Visitacion.

—¿Vuestra madre tambien?

—Si señor: sintiéndose ya mal, quiso retirarse á esa santa casa en la que me dió su última bendicion y esta carta que debia seros entregada por madama Elven.

—¿Y cuáles son vuestros proyectos? ¡Vuestra madre ha debido dejaros una brillante fortuna!

—Su última voluntad ha sido que esa fortuna se destinase á fundar un asilo para huérfanas.

—¿Y vos?...

—Me resta un dote de veinte mil francos.

—¡Ah! dijo el baron como si aquellas palabras le librasen de un gran peso: ¿vais á casaros?...

—No, señor, murmuró ingenuamente Marcela; voy á tomar el velo en el convento de Pipriac.

El baron bajó los ojos sin risponder Marcela que habia ido sostenida por un resto de esperanza, comprendió que ya nada debia esperar, y se levantó dando mentalmente á Sabino un adios eterno.

Al ver el movimiento de la jóven el baron se estremeció.

—He cumplido mi cometido, murmuró Marcela débilmente; si el señor baron no tiene más que decirme, ni preguntarme...

Su acento era tan débil, tan suplicante, tan desesperado, que solo un hombre de corazón de piedra hubiera podido resistir!

—¿Adónde vais? preguntó el baron como si saliera de un sueño.

—A Pipriac, murmuró Marcela.

Esta vez el padre venció el orgullo del noble, y volviendo el cuadro de frente se acercó á la jóven, la tomó por las manos y la dijo:

—Mira.

—¡Mi madre! exclamó la niña cayendo de rodillas.

—¡Querida Marcela! dijo el baron.

Esta exclamacion nada significaba, y sin embargo, el tono con que se habia pronunciado, era todo una revelacion!

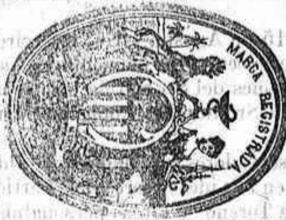
La jóven se levantó trémula, incierta, sin atreverse á proferir una palabra.

—Ven, ven, murmuró el baron abriendo los brazos: ¿no comprendes que eres mi hija?

—¿Qué deciros ya? Hay situaciones que la pluma no puede pintar. Esas exclamaciones en que dos corazones se confunden, esas miradas que ligan para siempre dos existencias, ¿no resumen toda una situacion?

—Basta de Pipriac, basta de convento; tu estás aquí, en tu casa!

Y quitándole él mismo el manto y el sombrero, la hacia girar para mirarla por todos lados, encontrándola hermosa como un ángel, abrazando su cabeza y apoyando los lá-



ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

IMPOTENCIA

ESPERMATOGENIA, REBIBLI- DECIMIENTO MEDULAR, PALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC. por abusos de Venus...

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Genito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electroforética Médica) con corriente continua, intermitente, froté, amasamiento, baño, etc. para las NEUROSIS (Parálisis, Neuritis, Reuma, Sordera y todos los afeitos al sistema nervioso de cualquier casa y forma)...